



Datos Solicitud

No de Radicado 0096
Fecha y Hora 6/10/2025 21:36
Nombre del Solicitante CARLOS FABIAN GUERRERO SALCEDO
C.C. o NIT: 1085296793
Tipo de tramite Solicitud Licencia de Intervencion de Espacio Publico
Correo Electronico autoscarguerrero@gmail.coma9

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Aviso No. A-0096-2025

Que el (la) señor (a) CARLOS FABIAN GUERRERO SALCEDO radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0096 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Acueducto - Alcantarillado en la siguiente dirección: calle 26 B No 22-60, con predial No. 52001-010501750007000

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0096 del día: 6 octubre de 2025 en la que se especifica

Acueducto - Alcantarillado , Rotura de Calzada en asfalto

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0096 del 6 octubre de 2025 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los siete (7) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los siete (07) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Original firmado

ROSEVY ARGOTY PAEZ

Secretaria de Planeación Municipal

Reviso:

Ing. DANIEL CAMILO BASTIDAS
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1501

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -